

CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGEN/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA-CURSO 2021/2022

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de los datos de carácter personal del alumno con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de los padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento:

-Informar a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/voz de los alumnos.

-Recabar el consentimiento de los padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, que se detalla en el dorso del presente documento.

Si el alumno/a es menor de 14 años: D/D^a _____ con

DNI _____, (padre/madre/tutor/a) y D/D^a _____ con

DNI _____, (padre/madre/tutor/a) del alumno/a _____.

Si el alumno/a es de 14 o más años: El/la alumno/a _____

con DNI _____ en su nombre.

CONSIENTE

NO CONSIENTE

Al IES SANTA M^a LA REAL el tratamiento de la imagen/voz de su hijo/a, especialmente mediante fotografías o vídeos, con la finalidad de difundir las actividades del centro, en los siguientes medios:

(Solo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación).

One Drive de Office 365 de acceso limitado a las familias.

Página Web del centro.

Google Fotos.

Facebook del centro/profesores.

Twitter del centro/profesores.

Memorias fotográficas anuales.

WhatsApp.

Noticias del instituto que salgan en medios de comunicación.

Blogs educativos de las aulas y del profesorado del centro.

Mails de comunicación con las familias.

Revista Escolar.

Youtube del centro/profesores.

Vimeo del centro/profesores.

Classdojo.

Orlas.

Instagram del centro/profesores.

Páginas Web de Erasmus.

En _____, a _____ de _____ de 2021.

Fdo: _____
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a,
nombre, apellidos y firma)

Fdo: _____
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a,
nombre, apellidos y firma)

- 1). Esta decisión **tendrá valor legal durante todos los cursos que el alumno/a permanezca matriculado en el centro.**
- 2). En cualquier momento los padres o tutores legales **podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición**, mediante escrito dirigido a la Dirección del Centro.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA ESCOLAR (Consejería de Educación)	Avda. Reyes Católicos nº 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgpee.educacion@jcy.es
		Delegado de Protección de Datos: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n C.P. 47014, Valladolid. Mail: dpd.educacion@jcy.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento.
		Las imágenes/voz almacenadas en sistemas de almacenamiento de la Consejería de Educación o contratados con terceros, serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del Tratamiento	Consentimiento	Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no. Si se toman imágenes/voz a través de fotografía, vídeo o cualquier otro medio de captación, de alumnos que no han consentido el tratamiento, se procederá a distorsionar sus rasgos diferenciadores, especialmente cuando en una foto/vídeo concurren con otros compañeros que sí cuentan con la autorización para el tratamiento de sus imágenes/voz.
Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales	No se cederán datos a terceros.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales supondrá una comunicación de datos a terceros, atendiendo a la naturaleza y funcionamiento de estos servicios.
	No están previstas transferencias Internacionales de datos.	
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.
		Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.
		Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos
		Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es